

América en el Museo Nacional de Antropología de Madrid

JAVIER RODRIGO DEL BLANCO*

Resumen

Este artículo se centra en las colecciones americanas del Museo Nacional de Antropología: su proceso de formación a lo largo del tiempo, su composición actual y los planes para futuras adquisiciones en relación con las tareas que tiene encomendadas esta institución.

This article focuses on the American heritage in the Museo Nacional de Antropología from the beginning to the present, their composition and the plans for further acquisitions related to the mission entrusted to our museum.

Palabras clave

Museo, Antropología, América, bienes culturales.

Museum, Anthropology, America, heritage.

* * * * *

La historia de nuestras colecciones, tanto en general como de las americanas en particular, ha sido suficientemente tratada en otras ocasiones,¹ lo que me permitirá pasar brevemente por estas cuestiones y extenderme un poco más en otros aspectos que quizá resulten menos conocidos. Nuestro Museo se creó en 1910 con los bienes que tenía adscritos la Sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria del Museo de Ciencias Naturales, manteniendo la misma denominación que la Sección de procedencia. Los bienes de esta Sección procedían de tres fuentes principales:

1. Los existentes en el Museo de Ciencias Naturales, heredero del Real Gabinete de Historia Natural, y los que se adquirieron gracias a las gestiones de Manuel Antón Ferrándiz, jefe de la Sección.

* Conservador-Jefe del Departamento de América. Museo Nacional de Antropología. Dirección de correo electrónico: javier.rodrigo@mcu.es.

¹ ROMERO DE TEJADA, P., *Un templo a la ciencia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1992; VERDE CASANOVA, A., «La sección de América del Museo Nacional de Antropología», *Anales del Museo Nacional de Antropología*, III, Madrid, Ministerio de Cultura, 1996, pp. 335-353; RODRIGO DEL BLANCO, J., «Colecciones americanas en el Museo Nacional de Antropología de Madrid», *Revista Española de Antropología Americana*, 37, 1, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 199-205. Para fondos documentales, ADELLAC MORENO, M.^a D., «La formación del archivo fotográfico en el Museo», *Anales del Museo Nacional de Antropología*, III, Madrid, Ministerio de Cultura, 1996, pp. 235-253; y, de la misma autora, *Gabinete de imágenes del Museo Nacional de Antropología*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003.

2. La colección del doctor Pedro González de Velasco.
3. El Museo-Biblioteca de Ultramar.

La presencia de objetos etnográficos de territorios ultramarinos, tratados primero como curiosidades y rarezas, fue ganando terreno a la de restos humanos y animales en los museos antropológicos desde finales del siglo XIX. Sin embargo, como ya han apuntado otros autores,² estas recolecciones no siguieron criterios científicos sistemáticos, por lo que no nos ofrecen una visión global de la cultura que los produjo o que los utilizó.

Una vez finalizada la Guerra Civil, se van a crear o a reorientar organismos e instituciones al servicio de las ideas de los nuevos gobernantes. Una de estas ideas era la recuperación del orgullo de ser español con el recuerdo de nuestro pasado imperial. En esa línea hay que entender la creación del Museo de América en 1941 y del Museo de África en 1946, en ambos casos con la misión de reivindicar el papel de España como gran potencia rectora.³ Sin embargo, no parece que se tuvieran las ideas muy claras acerca de qué hacer con el Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, que cambió su denominación por la de Museo Etnológico mediante Orden de 20 de mayo de 1940. Es ahora cuando se acomete la primera de las dos grandes reformas que se han realizado en el edificio, creando dos plantas adicionales en altura en el espacio central, que permitió articular el discurso en torno a los tres estadios evolutivos señalados por L. H. Morgan en 1877: salvajismo, barbarie y civilización.

La segunda gran reforma del edificio se comenzó a finales de la década de 1970 y mantuvo cerrado el Museo hasta 1986. Esta apertura trajo consigo la introducción de un nuevo discurso, mejor adaptado a los planteamientos de la disciplina antropológica del momento, pues se superaban unos criterios decimonónicos para pasar a organizar las colecciones por continentes y, dentro de éstos, por áreas geográficas. Entre los años 2004 y 2008 se ha procedido a remodelar las salas de exposición permanente, que han mantenido la dedicación de cada planta a un continente (Asia, África y América), pero se ha variado el discurso interno, pues son ahora hechos culturales los que ordenan los bienes expuestos, con inde-

² CABELLO CARRO, P., *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989; JIMÉNEZ VILLALBA, F., «Estudio de los criterios de acopio, clasificación y catalogación de los materiales arqueológicos del Museo de América de Madrid», *Boletín de Anabad*, XLIV, 4, Madrid, Anabad, 1994, pp. 203-213.

³ Nada mejor que comprobar los planteamientos que se recogen en las respectivas normas fundacionales: Decreto de 19 de abril de 1941 para el Museo de América y el Decreto de 28 de junio de 1945 para el Instituto de Estudios Africanos, del que dependía el Museo de África, que se creó mediante Orden de 10 de julio de 1946.

pendencia de su procedencia geográfica dentro de un continente. Esta ordenación temática facilita al visitante la comprensión del mensaje que queremos transmitir: el conocimiento de distintas culturas mediante su comparación, analizando cambios, similitudes y diferencias entre ellas.⁴ Y es a partir de este conocimiento como se puede ofrecer una visión de la diversidad cultural existente en el mundo y crear un clima de convivencia y respeto entre todos los seres humanos, con independencia de la raza, sexo, religión o cualquier otro rasgo que nos caracterice como personas que formamos parte de un grupo determinado.

Las secciones temáticas y los hechos culturales tratados en la sala de América son los siguientes.⁵

1. Economía y transporte: actividades de subsistencia (caza, pesca, recolección, agricultura y ganadería), transformación de alimentos, armamento, transporte y comercio.
2. Vivienda y ajuar doméstico: reproducciones de tipologías de vivienda de seis hábitats distintos, menaje de cocina, líquidos (agua, chocolate, atole, chicha, mate y café), mobiliario, cestería y objetos relacionados con la iluminación y el fuego.
3. Indumentaria y adorno: trajes y prendas de vestir, complementos y utensilios relacionados con la artesanía textil.
4. Actividades lúdicas: danzas, fiestas, música y juguetes.
5. Creencias: el mundo prehispánico, sustancias alucinógenas, animismo, cristianismo y sincretismo (ñañigos, vudú y un altar mexicano de difuntos).

La exposición se completa con un panel dedicado a exponer un cuadro de castas y otro con fotografías, que tratan de complementar los bienes culturales, bien facilitando su comprensión, bien cubriendo algunas lagunas de la colección en algún aspecto concreto.

Ésta es la realidad actual que presenta la sala de América del Museo Nacional de Antropología,⁶ pero es necesario hacer una serie de precisiones acerca de los desajustes existentes entre los objetivos del Museo y las colecciones con las que cuenta para lograrlos. La primera es que nuestro centro es un museo disciplinar dedicado a la antropología, que es

⁴ Las tareas encomendadas a este Museo están detalladas en el artículo I del Real Decreto 119/2004, de 23 de enero.

⁵ Para mayor información, consultar la guía de sala, RODRIGO DEL BLANCO, J., *América*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006.

⁶ Todo el proceso de remodelación de esta sala se encuentra publicado en RODRIGO DEL BLANCO, J., «La renovación de la exposición permanente de las colecciones americanas del Museo Nacional de Antropología», *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XII, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006, pp. 121-129.

la ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre.⁷ Ya vimos que los museos antropológicos fueron primando las adquisiciones de objetos etnográficos (antropología social y cultural) sobre las de restos humanos (antropología física) desde finales del siglo XIX. Pese a ello, en las colecciones del Museo contamos con restos humanos y con algunos especímenes animales y vegetales americanos, aunque no se encuentran expuestos por falta de espacio y de adecuación al discurso general. También hay que decir que tenemos una sala de exposición permanente dedicada a la antropología física, que nos sirve para ofrecer una visión de cómo sería un gabinete científico decimonónico.

En cuanto a los aspectos sociales del ser humano, los objetos son una parte de una cultura concreta y no bastan por sí mismos para explicarla, por lo que cualquier intento por representar una cultura sólo a partir de sus manifestaciones materiales es inútil y falso.⁸ A esta máxima hay que añadir la imposibilidad práctica de reunir absolutamente todos los objetos producidos o utilizados por una sociedad, lo cual nos limita aún más y nos impone la necesidad de ser conscientes que sólo podremos contar con una parte, mayor o menor, de la cultura material de un pueblo. Es ahora cuando hay que retomar la historia del Museo para revisar los criterios empleados para la adquisición de objetos. Ya advertíamos que la recolección científica y sistemática de los mismos, con trabajos de campo bien documentados, no sólo no ha sido la norma seguida, sino que, aún en nuestros días, sigue siendo una excepción.

Las expediciones científicas y militares de los siglos XVIII y XIX no tuvieron nunca el objetivo de conocer en su totalidad la cultura de un grupo determinado, por lo que los objetos etnográficos que recolectaron fueron tratados como rarezas y curiosidades, recuerdos del paso de un grupo de españoles por algún territorio remoto y distante. Muchos de estos objetos tienen un enorme valor cultural en la actualidad, pues fueron obtenidos antes de que los grupos productores iniciaran un proceso de cambio cultural a consecuencia de sus contactos con europeos. No obstante, nuestro Museo no conserva ninguno, pues del Museo de Ciencias Naturales pasaron al Museo Arqueológico Nacional con motivo de su creación en 1867 y, de aquí, al Museo de América en 1941. La

⁷ Definición simple, pero suficiente, tomada del *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 2001.

⁸ Quizá una de las mejores definiciones de cultura es la que nos dejó Edward B. Tylor en 1871: «la Cultura o la Civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad» (TYLOR, E. B., *Cultura primitiva*, Madrid, Ayuso, 1977, p. 19).

única excepción podría ser la Expedición al Pacífico, que contó con una Comisión Científica que desarrolló trabajos de campo entre 1862 y 1865. Entre sus componentes encontramos al antropólogo Manuel Almagro y Vega, aunque no fue el único miembro de la misma que recolectó objetos etnográficos.⁹ En la actualidad, los restos materiales reunidos por esta Comisión se reparten en tres museos: el de Ciencias Naturales, el de América y el que es objeto de este artículo.¹⁰

La colección reunida por el doctor Pedro González de Velasco, además de restos humanos, contaba también con objetos etnográficos procedentes de distintos continentes, pero los americanos no permiten articular ningún discurso coherente acerca de sus grupos de origen. Otro tanto podríamos decir del Museo-Biblioteca de Ultramar, la tercera fuente de ingreso de objetos en la Sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria del Museo de Ciencias Naturales, pues se crea con motivo de una Exposición General sobre las Islas Filipinas y los materiales americanos son casi anecdóticos y muy dispersos temática y geográficamente, excepto unas bandejas de cestería de los *hopi* y unos instrumentos musicales realizados por la sociedad secreta de los ñañigos cubanos. Algo más de sentido tendrán las adquisiciones realizadas bajo la dirección de Manuel Antón, jefe de la Sección entre 1883 y 1910 y posterior director del Museo entre 1910 y 1929. Gracias a él y a sus ayudantes (Luis de Hoyos Sáinz y Telesforo de Aranzadi) se incorporan al Museo las dos series de cuadros de castas, una mexicana y otra peruana;¹¹ las reproducciones de unos moldes mexicanos para pintura corporal, cuyos originales estaban en el Museo de Historia Natural de París; y una colección de objetos de uso cotidiano, principalmente relacionados con la artesanía textil, realizados por un grupo de *inuit* que se exhibió en el Retiro madrileño en 1900.

Entre 1940 y 1985 ingresan muy pocos materiales americanos, pues la creación del Museo de América en 1941 atrajo hacia esa institución la gran mayoría de adquisiciones del Estado. De esa época debemos resaltar tres donaciones: una de objetos de parafernalia vudú e indumentaria de Haití; otra de materiales relacionados con la artesanía textil andina

⁹ En cambio, sí fue el encargado de redactar una memoria de los trabajos realizados: ALMAGRO y VEGA, M., *Breve descripción de los viajes hechos a América por la Comisión Científica enviada por el gobierno de S.M.C. durante los años de 1862 a 1866*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1866.

¹⁰ Existen numerosas publicaciones que hacen referencia a los trabajos de esta Comisión, aunque un buen punto de partida es el catálogo de la exposición comisariada por Ana Verde Casanova y Araceli Sánchez Garrido: *Historia de un olvido. La expedición científica del Pacífico, 1862-1865*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003.

¹¹ Estas series fueron restauradas y expuestas en el Museo bajo el comisariado de Pilar Romero de Tejada, editándose el correspondiente catálogo: *Frutas y castas ilustradas*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003.

prehispánica; y otra de un molino de mano centroamericano y pesas de telar de Colombia, ambos de época prehistórica. También hay que citar la recolección de materiales llevada a cabo por Pilar Romero de Tejada los veranos de 1974 y 1975, dentro de un proyecto para estudiar el cambio cultural experimentado por grupos étnicos que tuvieron que desplazarse desde terrenos serranos andinos hasta otros selváticos amazónicos.

Las adquisiciones que se han realizado desde 1985 hasta nuestros días son más consecuentes con los objetivos del Museo y, salvo algún objeto aislado, se ha procurado que fueran colecciones documentadas mediante trabajos de campo, para poder ir completando las que ya estaban en esta institución, eliminar su carácter fragmentario y distante (cultural y geográficamente hablando) y poder ofrecer un discurso mejor representado. No obstante, sí conviene destacar que estas adquisiciones bien documentadas obedecen a la iniciativa particular de personas interesadas en el tema, por lo que responden a sus inquietudes y gustos, y no a programas de investigación desarrollados por personal técnico del Museo. El motivo es bien sencillo: pese a que el Reglamento de Museos de titularidad estatal, aprobado por Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, establecía que una de las áreas básicas de los museos era la de Conservación e Investigación, estas instituciones no están consideradas como organismos públicos de investigación, por lo que no podemos acceder a partidas presupuestarias que respalden nuestros proyectos. Más aún, incluso si se consiguiera financiación externa nos resultaría imposible desarrollar un trabajo de campo mínimamente coherente, pues no se nos reconocería el tiempo empleado como tiempo de trabajo y debemos recurrir a nuestras propias vacaciones si queremos que algún proyecto salga adelante. Sólo en algunos casos se ha obtenido un permiso especial de la autoridad competente, que no ha sido nunca superior a quince días. Es evidente que, con este panorama, es casi imposible que el personal técnico del Museo recolecte y documente objetos que cubran realmente las lagunas que presentan nuestras colecciones, por lo que nos vemos obligados a acudir a otras vías.

Entre las colecciones americanas bien documentadas hay que destacar las reunidas por Fernando Álvarez Palacios (*warao* del delta del Orinoco), Francisco Iglesias Brage (estudio muy completo sobre territorio amazónico¹²), José de Luis Alegre,¹³ la empresa Adriana y Asocia-

¹² Sus proyectos quedaron plasmados en dos obras, con las que quería convencer a diversas personalidades para su realización: Anteproyecto de un viaje de exploración por el alto Amazonas, Madrid, Papelería Sevilla, 1931; y Un proyecto de expedición científica a las fuentes del Amazonas, Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1931.

¹³ José de Luis Alegre organizó, financió y dirigió una expedición etnográfica entre los años 1986 y 1987 para conocer grupos amazónicos cercanos a la frontera ecuatoriana. La información

dos (máscaras del Alto Perú) y la empresa Espacio T (cerámica *shipibiconibo*).¹⁴

Otras colecciones con las que contamos fueron las reunidas por Julio Alvar (*purépecha* de Michoacán, México), Karl-Sieghard Seipoldy (objetos adquiridos en distintos países iberoamericanos y en Canadá), el matrimonio Leroux (plumaria amazónica), Ramón Hernando de Larramendi (indumentaria *inuit*) y Adela Gil Crespo y su hijo Juan Antonio (objetos de diversos países). Estas colecciones vienen acompañadas por una menor cantidad de información sobre las piezas y su contexto cultural, llegando a ser objetos para venta a turistas en algunos casos. En otros, como el de Ramón Hernando, fueron utilizados en expediciones, si bien éstas tenían un carácter más aventurero que científico, razón por la que tenemos publicado un relato detallado sobre la misma, pero no sobre las piezas, que son tratadas de una forma más bien tangencial.¹⁵

Aparte de éstas y de otras incorporaciones menores, otra vía para incrementar y completar nuestras colecciones es la de las adquisiciones en subastas, tanto nacionales como internacionales. Es una vía que no es muy del agrado del Museo por cuanto se adquieren objetos, pero no la información que los acompaña y que permite su contextualización cultural. En efecto, muchas veces se ofrecen piezas que no indican el grupo étnico ni la zona geográfica de procedencia, lo que provoca nuestras reticencias a su adquisición. Hay que señalar otros tres factores que influyen a la hora de hablar de subastas:

1. Es difícil que en España se ofrezcan materiales americanos que sean de interés para nuestro Museo, que está centrado en sociedades que han mantenido sus tradiciones, pese al influjo europeo e industrializador al que finalmente están sucumbiendo y que les lleva a un proceso de aculturación acelerado, que también tenemos que documentar. Ello nos lleva al mercado internacional, en el que el Estado no disfruta del derecho de tanteo, beneficio que le concede la normativa en nuestro país.

obtenida fue luego recogida en una publicación: LUIS ALEGRE, J., *Las huellas del Edén. Ritos, costumbres y tradiciones de los indios secoyas de la Quebrada de Santa María*, Madrid, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, 2002.

¹⁴ Esta empresa se dedica a recolectar piezas realizadas por comunidades nativas, recogiendo toda la información necesaria para su posterior exposición y venta en otros países. Las otras fuentes de ingreso han sido tratadas con mayor amplitud en RODRIGO DEL BLANCO, J., «Exposición temporal *Orígenes de la colección americana*», *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XII, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006, pp. 93-103.

¹⁵ HERNANDO DE LARRAMENDI, R., *Tres años a través del Ártico: el relato de la expedición circumpolar Mapfre'92*, Madrid, Desnivel, 1993.

2. Las cantidades económicas que están alcanzando estos materiales en el mercado, especialmente tras las compras masivas llevadas a cabo en los últimos años por museos franceses (Musée du quai Branly) y alemanes, que han servido para disparar los precios de remate. La situación actual de crisis económica no ha servido para rebajar estos precios, pues el mercado de bienes culturales parece haberse convertido en una inversión que ofrece mayores garantías de seguridad que otros productos.
3. La escasa implicación de algunos organismos involucrados en los trámites de adquisición. Las solicitudes de adquisición que parten de nuestro Museo se dirigen a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, que cuenta con un órgano consultivo en esta materia: la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.¹⁶ El hecho de que ningún miembro de esa Junta sea antropólogo nos coloca en una posición de inferioridad con respecto a las solicitudes de otros museos, cuyas colecciones de naturaleza arqueológica o artística son más familiares y conocidas para los componentes de la Junta. En este sentido, es interesante apuntar que la mayoría de adquisiciones en subasta de piezas americanas en los últimos cuatro años no ha pasado por el dictamen de la Junta, sino que ha sido directamente la persona titular de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales quien ha dado su visto bueno. Además, existe una cierta confusión en torno a los objetivos del Museo de América y del nuestro, por lo que hay determinadas personas que no entienden que el Museo Nacional de Antropología pueda estar interesado en materiales americanos y que éstos sean coherentes con sus colecciones.

Otra vía para adquirir bienes americanos es la solicitud de exportación definitiva, por cuanto está considerada como una oferta irrevocable de venta a favor de la Administración General del Estado por la normativa vigente.¹⁷ Sin embargo, dos son las circunstancias que actúan en este sentido: la primera es que no hay muchos particulares que tengan bienes americanos en nuestro país o, al menos, que los quieran exportar a otro; y la segunda es que estas solicitudes son tramitadas por la Subdirección Ge-

¹⁶ La composición y funciones de esta Junta están fijadas por el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (arts. 7-9).

¹⁷ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 32) y Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 50).

neral de Protección del Patrimonio Histórico, cuyos técnicos no siempre informan a los museos de la posibilidad de incrementar sus colecciones por esta vía, limitándose a requerir informes ocasionales sobre alguna pieza en concreto que plantee dudas a los miembros de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, cuyo dictamen previo es obligatorio en estos casos.

De todo lo anteriormente expuesto deducimos que la colección americana está compuesta por fondos museográficos y documentales,¹⁸ y que los primeros están relacionados tanto con la antropología física como con la cultural y social. Son estos últimos los que nos sirven para articular un discurso coherente sobre las culturas americanas. No obstante, la evolución histórica en la adquisición de colecciones presenta grandes desequilibrios entre grupos étnicos y áreas culturales representadas. Así, el porcentaje total de bienes culturales procedentes de cada área cultural americana [fig. 1] en la actualidad es el siguiente:¹⁹

<i>Área cultural</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Área cultural</i>	<i>Porcentaje</i>
Ártico	3,42%	Mesoamérica	34,54%
Subártico	0,16%	Intermedia	0,60%
Bosques Orientales	0,04%	Circumcaribe	4,05%
Costa del Noroeste	0,20%	Andina	6,72%
Gran Cuenca	0,00%	Amazónica	32,03%
Meseta	0,08%	Surandina	0,48%
Grandes Llanuras	1,19%	Brasileña Oriental	0,00%
California	0,04%	Chaco	5,21%
Sureste	0,00%	Pampeana	1,55%
Suroeste	0,76%	Fueguina	0,32%

¹⁸ La Comisión de Normalización Documental de Museos estableció una diferencia entre estos dos tipos de fondos: los museográficos serían lo que conocemos como bienes culturales, mientras que los documentales son fondos «únicos», pero que basan su importancia en la información que aportan sobre los museográficos (Normalización documental de museos. Elementos para una aplicación informática de gestión museográfica, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996, p. 10). Sin embargo, creo que muchos de estos fondos documentales (entre los que encontramos fotografías y grabados de los siglos XIX y XX) han adquirido ya el suficiente valor cultural por sí mismos como para seguir estando considerados como meros «auxiliares» de los museográficos, en cuya categoría habría que incluirlos.

¹⁹ A estos porcentajes hay que sumar algo menos de un 10% sobre el que no tenemos información fiable acerca de su procedencia.



Fig. 1. Áreas culturales americanas.

El cuadro explica perfectamente que hay tres áreas culturales, y los grupos étnicos que las habitan, que no están representadas en nuestras colecciones (Gran Cuenca, Sureste y Brasileña Oriental), mientras que hay otras dos (Mesoamérica y el área amazónica) que suman dos tercios del total. Los actuales territorios de Canadá y Estados Unidos suman un 5,89%, y ello gracias a las adquisiciones realizadas en los últimos cuatro años, que nos han permitido incrementar las piezas del área del Suroeste y tener algo de las áreas Costa del Noroeste, Meseta, Grandes Llanuras y California, de las que el Museo no tenía ningún ejemplar. Para tratar de paliar esta situación, nuestra actual política de adquisiciones se orienta

hacia un mayor equilibrio en la representación geográfica del continente, por cuanto no se puede hablar de diversidad cultural sin contar con piezas que procedan de todas las áreas culturales, siendo lo ideal tener representación de un número significativo de grupos étnicos de cada una de ellas.

A este desequilibrio geográfico hay que sumar otro temático, hecho evidente si tenemos en cuenta que hay muchos grupos étnicos de los que no tenemos ningún objeto. La música y el juego, ambos incluidos en la sección de actividades lúdicas, son los dos hechos culturales peor representados en las colecciones americanas del Museo, lo que no significa que el resto no precisen de nuevas adquisiciones para cumplir con nuestros fines.

Por último, hay que señalar que es difícil resaltar alguna pieza en concreto sobre las demás en un museo de carácter antropológico, por cuanto nuestro objetivo es el estudio de las distintas sociedades y culturas y, como ya se apuntaba con anterioridad, todos los restos materiales son valiosos para nosotros porque nos aportan información sobre los rasgos y normas que imperan en cada grupo humano. La gran mayoría de objetos tienen una naturaleza etnográfica y responden a un criterio funcional evidente dentro de grupos en general no muy numerosos. No obstante, junto a estos objetos etnográficos también contamos piezas de naturaleza arqueológica y artística.

Con respecto al material arqueológico del periodo prehispánico, al que ya hemos ido haciendo alguna referencia y que casi nunca alcanza la calidad de otras piezas similares conservadas en el Museo de América, lo más destacado procede de las áreas culturales Circumcaribe (dos colleras, algunas hachas pulimentadas y un cemí trigonolito *taínos*), Mesoamérica (copias de pintaderas, sellos empleados para pintura corporal), Intermedia (un metate zoomorfo) y Andina (recipientes cerámicos, principalmente nazca, chimú y moche). Es válido para este tipo de material [fig. 2] lo ya apuntado para los objetos etnográficos: que no sirven para explicar de manera coherente ninguna cultura, pues son adquisiciones que obedecen más a la oportunidad del momento que al seguimiento de unos criterios científicos que permitieran un mejor conocimiento del lugar y cultura de origen.

Los objetos artísticos, que serían los de mayor interés para los lectores de esta revista, son minoría en nuestra colección. A ellos les dedicaremos las últimas líneas de este artículo. Hemos comentado ya la existencia de dos series de cuadros de mestizaje,²⁰ mejor concebida en

²⁰ Véase nota n.º 11, y RODRIGO DEL BLANCO, J., «Exposición temporal...», *op. cit.*, p. 102.



Fig. 2. Vasija silbante. Cultura chimú, 1000-1450. Perú. Área andina. N.º Inv: CE-3198.
Foto: Pablo Linés. Archivo del Museo Nacional de Antropología.

cuanto a composición y ubicación de los personajes la mexicana [fig. 3] y con mayor calidad en los materiales empleados y mejor ejecutados los detalles la peruana [fig. 4]. Estos cuadros son de los pocos objetos de época colonial que conserva el Museo. A ellos hay que añadir dos piezas de plata adquiridas en los últimos años: un cáliz y una mancerina. El cáliz no presenta marcas que nos indiquen datos sobre autoría o localidad. Encontramos un parecido razonable en cuanto a ausencia de decoración, astil cilíndrico moldurado y pie circular con otra pieza del Museo Arqueológico Nacional.²¹ Si bien ésta parece más moderna por la inexistencia de nudo, algunos detalles nos hablan de una manufactura tradicional de un modelo antiguo (siglos XVII-XVIII) a cargo de algún platero americano no exento de técnica. Los bordes irregulares y el martillado de la base indican un trabajo manual, no mediante moldes [fig. 5]. La mancerina tampoco es una pieza extraordinaria, por cuanto no íbamos buscando en ella su calidad artística, sino su empleo como parte del menaje doméstico. Fue realizada en Arequipa en el siglo XVIII [fig. 6].

²¹ CRUZ VALDOVINOS, J. M., *Catálogo de platería*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, p. 188.



Fig. 3. Cuadro de mestizaje, n.º 9. «De Calpamulato, e Yndia, sale Gívaro». José Joaquín Magón. Virreinato de Nueva España, segunda mitad s. XVIII. N.º Inv: CE-5234. Foto: Miguel Ángel Otero. Archivo del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 4. Cuadro de mestizaje, n.º 14. «Español. Requirerona de Mulato. Produce Genteblanca». Virreinato del Perú, segunda mitad s. XVIII. N.º Inv: CE-5255. Foto: Miguel Ángel Otero. Archivo del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 5. Cáliz de plata sobredorada. S. XVIII.
N.º Inv: CE-18767. Foto: Pablo Linés.
Archivo del Museo Nacional de Antropología.

Además de estas piezas puramente artísticas, algunos objetos etnográficos no están exentos de espectacularidad en su presentación. Los adornos plumarios amazónicos serían el mejor ejemplo [fig. 7], aunque también contamos con cerámica realizada por las mujeres del grupo étnico *shipibo-conibo*, en la Amazonia peruana, cuyos diseños reflejan la cosmovisión de su pueblo [fig. 8], o con prendas de indumentaria guatemaltecas, que recogen datos sobre su tejedora, como, por ejemplo, su comunidad de origen o su estado civil [fig. 9]. Todas estas piezas se caracterizan por el empleo de vivos colores, que las dotan de gran vistosidad y hacen mucho más atractivos los diseños empleados en su elaboración.



Fig. 6. Mancerina de plata. Arequipa, Virreinato del Perú. S. XVIII. N.º Inv: CE-18793.
Foto: Miguel Ángel Otero. Archivo del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 7. Par de brazaletes. Erigipatsé. Brasil. Área amazónica. N.º Inv: CE-12258 y CE-12259. Foto: Miguel Ángel Otero. Archivo del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 8. Tinaja. Shipibo-conibo. Perú. Área amazónica. N.º Inv: CE-19440. Foto: Miguel Ángel Otero. Archivo del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 9. Camisa ceremonial. Cakchiquel. Guatemala. Mesoamérica. N.º Inv: DE-5. Foto: Pablo Linés. Archivo del Museo Nacional de Antropología.

